



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira por medio de la presente certifica que en este mes de julio no se realizaron Resoluciones. –

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira, a los 02 días del mes de agosto año 2024.-



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal